



Comisión de Familia y Política
Social

COMISIÓN DE FAMILIA Y POLÍTICA SOCIAL

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 17/2023, DEL DÍA 13 DE MARZO DE 2023

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. ANA CAMINS MARTÍNEZ
ILMA. SRA. D^a. LORETO ARENILLAS GÓMEZ
ILMA. SRA. D^a. MARÍA DE LAS MERCEDES PÉREZ GONZÁLEZ
ILMA. SRA. D^a. MARÍA MAR BLANCO GARRIDO
ILMA. SRA. D^a. ENCARNACIÓN RIVERO FLOR
ILMA. SRA. D^a. JUANA BEATRIZ PÉREZ ABRAHAM
ILMA. SRA. D^a. MARTA MARBÁN DE FRUTOS
ILMA. SRA. D^a. MIRIAM BRAVO SÁNCHEZ (En sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Judit Piquet Flores)
ILMA. SRA. D^a. ALEJANDRA SERRANO FERNÁNDEZ (En sustitución del Ilmo. Sr. D. Alberto Escribano García)
ILMO. SR. D. EMILIO DELGADO ORGAZ
ILMA. SRA. D^a. TANIA SÁNCHEZ MELERO
ILMO. SR. D. ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ
ILMA. SRA. D^a. LORENA MORALES PORRO
ILMO. SR. D. JESÚS CELADA PÉREZ
ILMO. SR. D. SANTIAGO JOSÉ RIVERO CRUZ
ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ
ILMO. SR. D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
ILMA. SRA. D^a. PALOMA GARCÍA VILLA

LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, siendo las diez horas y dos minutos, del día trece de marzo de dos mil veintitrés, se reúnen en la Sala José Prat de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Familia y Política Social debidamente convocada al efecto.

La Ilma. Sra. Presidenta propone una modificación en el orden del día a efectos de que se incluya como punto del mismo la designación de la Secretaría. Se acepta por asentimiento.



Comisión de Familia y Política
Social

PUNTO PRIMERO: Designación de la Secretaría de la Comisión

Como cuestión previa, se procede a la tramitación de la designación de la Secretaría, ya que había quedado vacante por renuncia de su titular, la Ilma. Sra. D^a. Miriam Bravo Sánchez. La Ilma. Sra. Presidenta, de conformidad con el artículo 65.4 RAM, solicita a la Ilma. Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D^a. María de Mar Blanco Garrido, que formule propuesta en ese sentido. Esta propone a la Ilma. Sra. D^a. Mercedes Pérez González. La Ilma. Sra. Presidenta somete al asentimiento de la Comisión la designación de la persona propuesta. Se manifiesta el asentimiento de la Comisión. Por tanto, queda designada como titular de la Secretaría de la Comisión la Ilma. Sra. D^a. Mercedes Pérez González, quien pasa a ocupar su puesto en la Mesa.

Como segunda cuestión previa, la Ilma. Sra. Presidenta hace constar que se ha recibido oficio de la Dirección General de Relaciones con la Asamblea de Madrid, de fecha 8 de marzo, en relación con la comparecencia 1154/21, incluida en el orden del día de la presente sesión como cuarto punto, comunicando la imposibilidad de asistencia del alto cargo destinatario de la comparecencia, el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales, en razón de su obligada participación, en la fecha de hoy, en la reunión ordinaria de la Comisión delegada de Servicios Sociales del Consejo territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Se hace constar que de esta circunstancia ya se informó a los portavoces. Por todo lo cual, se informa, que esta iniciativa no se sustanciará y pasara de nuevo a la relación de asuntos pendientes de la Comisión.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 210/23 RGEP 806 a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace respecto a las “Ayudas directas de apoyo a la maternidad para mujeres menores de 30 años”, recogidas en la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022-2026.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, la Ilma. Sra. Directora General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, D^a. Silvia Valmaña Ochaíta.

- Toma la palabra para formular su pregunta la Ilma. Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista.

- Para contestar toma la palabra la Ilma. Sra. Directora General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, D^a. Silvia Valmaña Ochaíta.

PUNTO TERCERO: PCOC 221/23 RGEP 817 a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace sobre las medidas relativas a la prevención y atención del abuso sexual a menores impulsadas por el Gobierno Regional.



Comisión de Familia y Política
Social

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, la Ilma. Sra. Directora General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, D^a. Silvia Valmaña Ochaíta.

- Toma la palabra para formular su pregunta la Ilma. Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista.
- Para contestar toma la palabra la Ilma. Sra. Directora General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, D^a. Silvia Valmaña Ochaíta.
- Para repreguntar o replicar toma la palabra la Ilma. Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista.
- Para dúplica toma la palabra la Ilma. Sra. Directora General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, D^a. Silvia Valmaña Ochaíta.

PUNTO CUARTO: PCOC 625/23 RGEF 2757 a iniciativa de la Sra. D^a. Tania Sánchez Melero, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, valoración de la calidad y cantidad de los suministros alimentarios que reciben los centros residenciales gestionados por la Agencia Madrileña de Atención Social, desde el cambio de contrato operado recientemente.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, el Ilmo. Sr. Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, D. José Manuel Miranda de las Heras.

- Toma la palabra para formular su pregunta la Ilma. Sra. D^a. Tania Sánchez Melero, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Para contestar toma la palabra el Ilmo. Sr. Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, D. José Manuel Miranda de las Heras.
- Para repreguntar o replicar toma la palabra la Ilma. Sra. D^a. Tania Sánchez Melero, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Para dúplica toma la palabra el Ilmo. Sr. Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, D. José Manuel Miranda de las Heras.

PUNTO QUINTO: PNL 155(XII)/21 RGEF 17166 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que inste al Gobierno de la Nación, para que se firmen los acuerdos necesarios entre el Gobierno de España y los países



Comisión de Familia y Política
Social

de origen de los niños menores de edad que hayan llegado a nuestro país de forma ilegal y se encuentren bajo tutela de la administración y lejos de sus familias, dirigidos a procurar que la atención e integración social de los menores se realice en su país de procedencia, con el fin de impedir que éstos incumplan sistemáticamente la Convención de Derechos del Niño que suscribieron.

La Ilma. Sra. Presidenta informa que no se han presentado enmiendas.

Se abre el debate con el turno de presentación de la PNL por el Grupo Parlamentario que la ha instado. Interviene por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Ignacio Arias Moreno. Durante esta intervención la Ilma. Sra. Presidenta se ausenta de la Mesa por unos instantes, y asume la dirección del debate la Ilma. Sra. Secretaria, ex artículo 66.4 RAM.

A continuación tiene lugar el turno de los grupos parlamentarios que no han presentado enmiendas (todos los demás), interviniendo:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D^a. Paloma García Villa.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a Lorena Morales Porro.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Tania Sánchez Melero.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. Marta Marbán de Frutos.

Seguidamente se abre un segundo turno, entendiéndose el criterio favorable a ello por parte del grupo parlamentario proponente. Se inicia el turno con este grupo. Interviene por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Ignacio Arias Moreno.

A continuación tiene lugar el turno de los grupos parlamentarios, interviniendo:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, se declina.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, se declina.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, se declina.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. Marta Marbán de Frutos.

En este momento se pide a los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios que comuniquen las eventuales sustituciones de Diputados de sus respectivos Grupos para la presente sesión, conforme al artículo 64.2 RAM.

- Por el Grupo Parlamentario Popular se comunica que: la Ilma. Sra. D^a. Alejandra Serrano Fernández sustituye al Ilmo. Sr. D. Alberto Escribano García y la Ilma. Sra. D^a. Miriam Bravo Sánchez sustituye a la Ilma. Sra. D^a. Judith Piquet Flores.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid se comunica que: el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez sustituye a la Ilma. Sra. D^a Loreto Arenillas Gómez.

Seguidamente se somete a votación el texto en bloque de la PNL. Estando presentes 17 Diputados (8, GPP; 2 GPMM; 3 GPS; 2 GPVox; 1 GPUP), se arroja el siguiente resultado:



**Comisión de Familia y Política
Social**

- 2 votos a favor
- 6 votos en contra
- 8 abstenciones.

En consecuencia, la **PNL 155 (XII)/21 queda rechazada.**

En este momento, y con ocasión de ser la última sesión de la Comisión de la legislatura, se suceden las intervenciones de consideración, agradecimiento y reconocimiento hacia la labor desempeñada, en general, en el seno de la misma, hacia compañeros del propio grupo y de los demás grupos, hacia la Presidencia y la Mesa, hacia el letrado, ujieres y funcionarios de la Cámara. Intervienen:

- La Ilma. Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D^a. María del Mar Blanco Garrido.
- El Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, D. Mariano Calabuig Martínez.
- El Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Más en Madrid, D. Emilio Delgado Orgaz.
- La Ilma. Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, D^a. Paloma García Villa.
- La Ilma. Sra. Presidenta.

PUNTO SEXTO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas y dieciséis minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

LA SECRETARIA

**V^o B^o
LA PRESIDENTA**

Fdo.: Ana CAMINS MARTÍNEZ

Fdo.: María de las Mercedes PÉREZ GONZÁLEZ